

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18772** *Resolución de 11 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 176, de 10 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza-Notificador, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Haro, 11 de septiembre de 2024.—La Alcaldesa, Guadalupe Fernández Prado.